



Gobierno Regional
del Callao

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL **N° 048 -2012-Gobierno Regional del Callao-GRI.**

Callao, **08 JUN. 2012**

VISTOS;

El Contrato N° 022-2011-Región Callao de fecha 14 de Julio del 2011; la Resolución Gerencial Regional N° 053-2011-Gobierno Regional del Callao-GRI, de fecha 10 de Octubre del 2011; el Acta de Entrega de Terreno de fecha 27 de Julio del 2011; el Acta de Recepción y Conformidad del Estudio de fecha 18 de Octubre del 2011; la Resolución Gerencial General Regional N° 1326-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 19 de Octubre del 2011; el Acta de Entrega de Terreno - Ejecución de Obra de fecha 21 de Octubre del 2011; el Acta de Constatación Física suscrita día 28 de Marzo del 2012; el Acta de Recepción de Obra de fecha 17 de Abril del 2012; la Carta N° 080-2012/CCM, emitida por el Contratista de fecha 24 de Abril del 2012; el Informe N° 243-2012/GRC/GA-CONTA, del 22 de Mayo del 2012, emitidas por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 188-2012-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 24 de Mayo del 2012, emitida por el Coordinador de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Memorandum N° 1284-2012-GRC/GRPPAT, de fecha 28 de Mayo del 2012, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Proveído de fecha 28 de Mayo de 2012, emitido por Gerencia Regional de Infraestructura; el Proveído de fecha 29 de Mayo del 2012, emitido por la Oficina de Construcción; el Informe N° 059-2012-GRC-GRI-OC-ANP, de fecha 04 de Junio del 2012, emitido por el Abogado de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 547-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 06 de Mayo del 2011, se Aprobó los Términos de Referencia y el Expediente de Contratación para la Elaboración del Expediente Técnico del Estudio Definitivo y la Ejecución de la Obra **"PAVIMENTACIÓN DE PISTAS Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V-CALLAO"** por el Valor Referencial de **S/. 7'525,127.92 (Siete Millones Quinientos Veinticinco Mil Ciento Veinte y Siete con 92/100 Nuevos Soles)**, incluidos los impuestos de Ley, que comprende la suma de S/. 168,787.20 (Ciento Sesenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta y Siete con 20/100 Nuevos Soles), incluido el IGV, para la Elaboración del Expediente Técnico, con un plazo de sesenta (60) días calendario, y la suma de S/. 7'356,340.72 (Siete Millones Trescientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Cuarenta con 72/100 Nuevos Soles), incluido el IGV, para la Ejecución de la Obra, con un plazo de Ciento cincuenta (150) días calendario, con precios al mes de Abril del 2011, bajo el Sistema de Contratación a Suma Alzada, Modalidad de Ejecución Contractual: Concurso Oferta, y mediante Proceso de Selección denominado Licitación Pública, el que deberá llevarse a cabo conforme está programado en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 000211 de fecha 06 de Abril de 2011.

Que, con fecha 14 de Julio del 2011, la Entidad y el Contratista **CONSORCIO CALLAO** integrado por **CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERÚ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCIÓN SAC** y **DEL CARPIO MORA NILTON LUÍS**, suscribieron el Contrato N° 022-2011 REGIÓN CALLAO; bajo la modalidad a Concurso Oferta, derivado del proceso de Licitación Pública N° 0010-2011-Región Callao, para la Ejecución de Estudio Definitivo y Ejecución de la Obra **"PAVIMENTACIÓN DE PISTAS Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V-CALLAO"**, por la suma de **S/. 8'001,946.24 (OCHO MILLONES UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 24/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV, con precios al mes de Mayo del 2011, y con un plazo de ejecución de doscientos diez (210) días calendario, que comprende Sesenta (60) días calendario para la elaboración del Estudio Definitivo del Expediente Técnico, y Ciento cincuenta (150) días calendario para la Ejecución de la Obra.





Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 053-2011-Gobierno Regional del Callao-GRI, de fecha 10 de Octubre del 2011, se **resolvió precisar** con eficacia anticipada a la fecha de suscripción del Contrato N° 022-2011-Región Callao del 14 de Julio del 2011, para la Ejecución de Estudio Definitivo y Ejecución de Obra "Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en el AA.HH. Bocanegra Sector V - Callao", la **disgregación del monto total de S/. 8'001,946.24** (Ocho Millones Un Mil Novecientos Cuarenta y Seis con 24/100 Nuevos Soles), acordado en la Cláusula Segunda del Contrato citado, estableciéndose: **a) Elaboración del Expediente Técnico por la suma de S/. 168,787.20 (Ciento Sesenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta y Siete con 20/100 Nuevos Soles); y b) Ejecución de la Obra por la suma de S/. 7'833,159.04 (Siete Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Nueve con 04/100 Nuevos Soles);** y en su Artículo Segundo se dispuso la suscripción de la Addenda N° 01 al Contrato.

Que, mediante Acta de Entrega de Terreno de fecha 27 de Julio del 2011, la Entidad mediante el Inspector Ing. Fidel Vargas Alcántara, hizo Entrega del Terreno para la Elaboración del Estudio Definitivo al Representante Legal Sr. Pedro William Cabel Noblecilla y al Jefe del Proyecto Ing. Nilton Luis Del Carpio Mora, de parte del Contratista, para que de inicio al plazo contractual de la elaboración del estudio de la Obra citada, previa definición de los límites que comprende el proyecto dentro del AA.HH. Bocanegra, verificaron que no existían observaciones sobre la libre disponibilidad del terreno, por lo cual el Jefe del proyecto, recepcionó el Terreno a entera satisfacción; dándose inicio el plazo contractual para la Elaboración del Estudio Definitivo el mismo que se contabiliza a partir del siguiente de la Entrega de Terreno, es decir a partir del 28 de Julio del 2011, y el Término Contractual según plazo de ejecución de sesenta (60) días calendario, fue el 25 de Setiembre del 2011.

Que, con fecha 18 de Octubre del 2011, se procedió a la suscripción del Acta de Recepción y Conformidad del Estudio, suscrito por el equipo de profesionales integrado: Por el Gobierno Regional del Callao el Ing. Fidel Vargas Alcántara; por la Supervisión el Ing. Luis Manuel Martínez Lujan; y por el Contratista el Sr. Pedro William Cabel Noblecilla como Representante Legal y el Ing. Nilton Luis Del Carpio Mora, como Jefe del Proyecto; quienes procedieron a revisar el Expediente Técnico para la Ejecución de la Obra "Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en el AA.HH. Bocanegra Sector V - Callao", verificando su desarrollo en concordancia con las bases, a los Términos de Referencia, a los requerimientos establecidos en el estudio de pre inversión a nivel de Perfil y a la normatividad existente en cada especialidad; procediendo a suscribir el acta en señal de Conformidad.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1326-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 19 de Octubre del 2011, se **Aprobó el Expediente Técnico** para la Ejecución de la Obra "Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en el AA.HH. Bocanegra Sector V-Callao", por un monto ascendente a **S/. 7'833,159.04 (Siete Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Nueve con 04/100 Nuevos Soles)**, incluido el IGV al 18%, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29666, con precios al mes de Agosto del 2011, y con un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días calendario, señalándose que el inicio del plazo de ejecución de obra comenzaría a regir de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41° y 184° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. N° 184-2008-EF.

Que, mediante Carta N° 043-2011-CC, de fecha 20 de Octubre del 2011, con hoja de Ruta N° 030698, recepcionada por la Entidad el mismo día, mes y año, el Contratista en mérito a lo establecido en el Artículo 187° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, solicitó el Adelanto Directo ascendente al 20% del Monto Contratado, monto que asciende a S/. 1'566,631.81 Nuevos Soles, para tal efecto hizo entrega a la Entidad de la Carta Fianza N° 0011-0342-9800007906-35, emitida por el Banco Continental, así como de la Factura correspondiente; solicitud que fue revisado por el Coordinador de Obra, y tramitada mediante Informe N° 182-2011-GRC/GRI-OC-FVA, de fecha 21 de Octubre del 2011, habiéndose realizado el pago con fecha 26 de Octubre del 2011, como se aprecia del Informe N° 243-2012-GRC/GA-CONTA, de fecha 22 de Mayo del 2012.

Que, mediante Acta de Entrega de Terreno - Ejecución de Obra de fecha 21 de Octubre del 2011, el Coordinador de Obra Ing. Fidel Vargas Alcántara y el Jefe de la Supervisión Ing. Luis Martínez Lujan, en representación del Gobierno Regional del Callao, hicieron Entrega del Terreno al Representante Legal del Contratista CONSORCIO CALLAO, Sr. Pedro William





Cabel Noblecilla; para que de inicio a la ejecución de la Obra, siendo que previa verificación que no exista observaciones sobre la libre disponibilidad del terreno, el Contratista procedió a recepcionar el Terreno a entera satisfacción; precisándose que el Adelanto Directo solicitado por el Contratista fue cancelado el día 27 de Octubre del 2011; en consecuencia el inicio del plazo contractual se contabiliza a partir del día siguiente de la cancelación del Adelanto Directo, es decir a partir del 28 de Octubre del 2011 y el Término Contractual según plazo de ejecución de Ciento cincuenta (150) días calendario, fue el 25 de Marzo del 2012.

Que, mediante Carta N° 16/LM/BOCV/2011, de fecha 16 de Diciembre del 2011 recepcionada por la Entidad el mismo día con hoja de Ruta N° 037963, el Contratista solicitó el Adelanto de Materiales ascendente al 17.87% del Monto Contratado, monto que asciende a S/. 1'400,000.00, haciendo entrega a la Entidad la Carta Fianza N° 0011-0378-9800173926-71 emitida por BBVA Banco Continental, solicitud que fue revisado por el Coordinador de Obra, y tramitada mediante Informe N° 245-2011-GRC/GRI-OC-FVA, del 20 de Diciembre del 2011, pago que se realizó con fecha 26 de Diciembre del 2011, como se aprecia del Informe N° 243-2012-GRC/GA-CONTA, de fecha 22 de Mayo del 2012.

Que, mediante Asiento N° 189 del Cuaderno de Obra de fecha 05 de Marzo del 2012, el Ingeniero Residente manifestó que ha culminado con todas las partidas y actividades comprendidas en el Expediente del Contrato, y solicitó al Supervisor la Recepción de la Obra "Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en el AA.HH. Bocanegra Sector V - Callao", en concordancia con el Artículo 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; y con Asiento N° 190 del Cuaderno de Obra de fecha 05 de Marzo del 2012, el Supervisor dejó constancia que ha revisado la zona de trabajo, verificando que el Contratista ha ejecutado y culminado el 100% de los trabajos, por lo que tramitó ante la Entidad, la solicitud de Recepción de Obra conforme a la Ley de Contrataciones del Estado; y con Carta N° 010/LM/BOCV/2012 de fecha 06 de Marzo del 2012, el Supervisor de Obra solicitó a la Entidad la Designación del Comité de Recepción de Obra.

Que, mediante Acta de Constatación Física, de fecha 28 de Marzo del 2012, los miembros de la Comisión de Recepción de Obra, designados por el Jefe de la Oficina de Construcción mediante Memorándum N° 136-2012-GRC/GRI-OC, de fecha 15 de Marzo del 2012, previo recorrido y verificación de los trabajos efectuados de la Obra "Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en el AA.HH. Bocanegra Sector V - Callao", consignaron en el acta las observaciones que se detectaron en la obra y en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, le otorgaron al Contratista el plazo máximo de veinte (20) días calendario, incluyendo los cinco días calendario previos al inicio, para el levantamiento de las observaciones.

Que, en mérito a los fundamentos expuestos en el considerando anterior, mediante Acta de Recepción de Obra, de fecha 17 de Abril del 2012, la Comisión de Recepción con la participación del Supervisor de Obra y el Representante Legal del Contratista CONSORCIO CALLAO, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 210° del Reglamento vigente, procedieron a la verificación de los trabajos efectuados en concordancia con las partes integrantes del Expediente Técnico (Planos, Especificaciones Técnicas, Memoria Descriptiva, etc.), concluyendo que el Contratista ha levantado las observaciones y ha ejecutado la Obra "Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en el AA.HH. Bocanegra Sector V - Callao", procediendo el Comité a recepcionar la obra.

Que, mediante Carta N° 080-2912/CCM, de fecha 24 de Abril del 2012, recepcionada por la Entidad el día 25 del mismo mes y año, con Hoja de Ruta N° 011209, el Contratista dentro del plazo de 60 días siguientes al acto de recepción de la obra como lo estipula el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procedió a presentar la Liquidación, con un saldo a favor del Contratista ascendente a la suma de **S/. 71,060.58 (Setenta y Un Mil Sesenta con 58/100 Nuevos Soles)**, incluido el IGV.

Que, mediante Informe N° 288-2012-GRC/GA-TESO, de fecha 14 de Mayo del 2012, emitido por el Jefe de la Oficina de Tesorería, remitió la Relación de Cartas Fianzas en Custodia al 11-05-2012, dentro de las cuales figura en el ítem 20 la Carta Fianza N° 0011-0342-9800006802-37, emitida por el Banco Continental por la suma de S/. 800,200.00 por el concepto de Fiel Cumplimiento para la LP N° 010-2011-Región Callao, presentado por el Contratista





CONSORCIO CALLAO, para avalar el cumplimiento del Contrato N° 022-2011-REGIÓN CALLAO, para la ejecución de la Obra " Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en el AA.HH. Bocanegra Sector V - Callao ", siendo la fecha de vencimiento de dicha garantía el 07 de Agosto del 2012.

Que con la documentación presentada por el Contratista, se complementa con los documentos presentados por el Coordinador de Obra el Ing. Fidel Vargas Alcántara, que comprende: Expediente Técnico, Resolución Gerencial General Regional N° 537 del 04 de Mayo del 2011; Contrato de Obra N° 022-2011-Región Callao; Resolución Gerencial Regional N° 053-2012; Resolución Gerencial General N° 1326-2011-GRC-GGR, del 19 de Octubre del 2011; Acta de Entrega de Terreno; Calendario Valorizado de Avance de Obra; los trámites para los pagos de la Elaboración del Expediente Técnico, del adelanto directo, de materiales N° 01, y de valorizaciones de avance de obra del Contrato Principal N° 01 al 05; y los trámites para la recepción de la obra. Además, se cuenta con el Cuadro de Liquidación financiera emitida por Contabilidad.

Que, mediante Informe N° 243-2012/GRC/GA-CONTA, de fecha 22 de Mayo del 2012, la Oficina de Contabilidad del Gobierno Regional del Callao, remitió el Cuadro de Liquidación Financiera del Contrato N° 022-2011-Región Callao, suscrito con el contratista CONSORCIO CALLAO, integrado por CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERÚ E.I.R.L. - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCIÓN S.A.C. y DEL CARPIO MORA NILTON LUÍS; para la Ejecución de la Obra "Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en el AA.HH. Bocanegra Sector V - Callao", cuyo monto pagado a la fecha asciende la suma de **S/. 8'023,123.97 (OCHO MILLONES VEINTITRES MIL CIENTO VEINTITRES CON 97/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV.

Que, mediante Informe de Vistos N° 188-2012-GRC/GRI-OC/JACF, de fecha 23 de Mayo del 2012, el Coordinador de Liquidaciones responsable de la Liquidación, previa revisión de la misma, considera conforme los conceptos consignados en la liquidación presentada por el Contratista, en lo referente: al Contrato Principal: Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución de Obra; los reintegros del Contrato Principal; y el I.G.V. al 18%. Sin embargo, en concordancia con el párrafo primero del Artículo 269° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. 184-2008-EF, se OBSERVA la liquidación elaborada por el Contratista, en cuanto a los montos consignados en: monto de los reajustes sin IGV del Contrato Principal, de la deducción que no corresponde por Adelanto Directo, y de los montos del IGV correspondientes, razón por lo cual la Entidad ha elaborado una nueva liquidación, determinando que la **INVERSION AUTORIZADA** por los conceptos de los trabajos ejecutados por Contrato Principal, incluyendo los reajustes y el IGV, asciende a la suma de **S/. 8'087,655.20 (OCHO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 20/100 NUEVOS SOLES)**, monto que comprende: 1) montos del Contrato Vigente sin IGV por: Elaboración del Expediente Técnico la suma de S/. 143,040.00; por Ejecución de Contrato Principal de Obra la suma de S/. 6'638,270.37; 2) el monto de Reajuste sin IGV por: Ejecución de Contrato Principal de Obra la suma de S/. 72,634.71; y 3) el Impuesto General de Ventas por S/. 1'233,710.12; y el **MONTO TOTAL PAGADO** al Contratista, es conforme los montos consignados por el éste, cuya suma asciende a **S/. 8'023,123.97 (OCHO MILLONES VEINTITRES MIL CIENTO VEINTITRES CON 97/100 NUEVOS SOLES)** incluido IGV., que comprende: 1) montos del Contrato Principal sin IGV por: Elaboración del Expediente Técnico la suma de S/. 143.040.00; por Ejecución de Contrato Principal la suma de S/. 6'637,466.8; 2) Reajustes sin IGV: del Contrato Principal la suma de S/. 18,750.81; 3) Impuesto General de Ventas la suma de S/. 1'223,866.36; 4) por adelantos Otorgados y amortizados sin IGV: Directo y por Materiales la suma de S/. 0.00 (Otorgados S/. 2'514,094.76 – Amortizados S/. 2'514,094.76); como consta en el Informe N° 243-2012/GRC/GA-CONTA del 22 de Mayo de 2012. Por lo que resulta un **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** por concepto de Autorizado y Pagado de **S/. 64,531.23 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON 23 /100 NUEVOS SOLES)**, incluido los impuestos de Ley; y que no existe ningún SALDO a cargo del Contratista por conceptos de penalidad, ni costo del expediente de Liquidación, toda vez que la ejecución de la Obra se culminó dentro del plazo contractual vigente, y presentó la liquidación dentro del plazo estipulado en el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; tampoco corresponde el pago de intereses por ningún concepto;

Que asimismo, el Coordinador de Liquidaciones encargado por la Entidad, ha verificado que en la Liquidación Final los montos del Contrato Vigente, y los reajustes de precios





están de acuerdo al procedimiento de cálculo, estipulado en el D.S. 011-89-VC y sus modificatorias, y que los montos de las Valorizaciones Pagadas, concuerdan con el Cuadro de Liquidación Financiera emitida por Contabilidad, según Informe N° 243-2012/GRC/GA-CONTA del 22 de Mayo del 2012. Además, la obra se concluyó dentro del plazo vigente y la presentación de la liquidación por parte del Contratista fue dentro del plazo de ley, por lo cual no existe penalidad alguna ni costo del expediente de la liquidación a aplicar; por lo que **recomienda: Observar la Liquidación** practicada por el Contratista; y **Aprobar**, la Liquidación practicada por la Entidad, con lo cual resulta una **INVERSIÓN AUTORIZADA** ascendente a **S/. 8'087,655.20 (OCHO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 20/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV.; y un **MONTO PAGADO** de **S/. 8'023,123.97 (OCHO MILLONES VEINTITRES MIL CIENTO VEINTITRES CON 97/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV. Resultando un **saldo a favor del Contratista** por concepto de Autorizado y Pagado de **S/. 64,531.23 (Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Treinta y Uno con 23/100 Nuevos Soles)**, incluido los impuestos de Ley, según Anexo N° 01 y cuadros sustentatorios de la presente Resolución.

En consecuencia de conformidad a las normas legales antes invocadas así como en lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-Gobierno Regional del Callao- PR de fecha 29 de Abril del 2009, modificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 y 000155, de fecha 13 de Enero del 2011, 23 de Febrero del 2011 y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 0000-28, de fecha 20 de Diciembre del 2011, y contando con la visación de la Oficina de Construcción y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

SE RESUELVE:

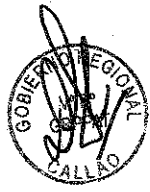
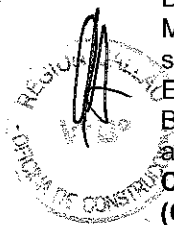
ARTÍCULO PRIMERO.- OBSERVAR, la Liquidación presentada por el Contratista CONSORCIO CALLAO, integrado por CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERÚ E.I.R.L. - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCIÓN S.A.C. y DEL CARPIO MORA NILTON LUÍS; y **APROBAR**, la Liquidación del Contrato N° 022-2011-Región Callao, suscrito con el Contratista antes mencionado, para la Elaboración del Estudio Definitivo y la Ejecución de la Obra "Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en el AA.HH. Bocanegra Sector V - Callao", la misma que muestra una **INVERSIÓN AUTORIZADA** ascendente a **S/. 8'087,655.20 (OCHO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 20/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV.; y un monto pagado de **S/. 8'023,123.97 (OCHO MILLONES VEINTITRES MIL CIENTO VEINTITRES CON 97/100 NUEVOS SOLES)**, incluido el IGV. Resultando un **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA** por concepto de Autorizado y Pagado de **S/. 64,531.23 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON 23/100 NUEVOS SOLES)**, incluido los impuestos de Ley, según Anexo N° 01 y cuadros sustentatorios de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar, a la Gerencia de Administración para que **GIRE** el saldo a favor del Contratista CONSORCIO CALLAO, integrado por CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERÚ EIRL - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCIÓN S.A.C. y DEL CARPIO MORA NILTON LUÍS, por la suma de **S/. 64,531.23 (Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Treinta y Uno con 23/100 Nuevos Soles)**, incluidos los impuestos de Ley, por concepto de saldo de Liquidación del Contrato N° 022-2011-Región Callao.

ARTÍCULO TERCERO.- El egreso que demande el cumplimiento del saldo a favor del Contratista indicado en el Artículo Segundo de la presente Resolución tendrá la siguiente Afectación Presupuestal:

CLASIFICADOR PROGRAMATICO								
APNOP	PROYECTO	OBRA	FUN	DFUN	GFUN	META	FINALIDA	SEC FUN
9002	2133623	4000075	15	036	0074	00001	07038	0033

FONDO	CIS	RUBRO	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	MONTO
NORMAL	0002	18	2	6	2	3	2	3	64,532

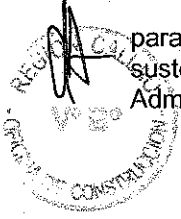




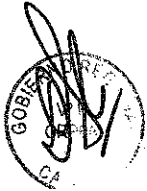
ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar, a la Gerencia de Administración para disponga las acciones destinadas a efectuar la **ENTREGA** al Contratista CONSORCIO CALLAO, integrado por CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU EIRL - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCIÓN S.A.C. y DEL CARPIO MORA NILTON LUÍS, la Carta Fianza N° 0011-0342-9800006802-37, emitida por el Banco Continental por la suma de S/. 800,200.00, por el concepto de Fiel Cumplimiento.

ARTÍCULO QUINTO.- Encargar a la Gerencia Regional de Infraestructura a través de la Oficina de Construcción, para que la presente liquidación se considere en el proceso de Transferencia de la Obra "Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en el AA. HH. Bocanegra Sector V- Callao".

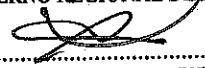
ARTÍCULO SEXTO .- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para que realice la notificación de la presente Resolución y Anexo N° 01 y cuadros de cálculos sustentatorios de la Liquidación, de conformidad con el Artículo III – Eficacia de los Actos Administrativos de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


CPC. ANDRES M. VILLARREYES DAVILA
Gerente Regional de Infraestructura

ANEXO N° 01

REGIÓN CALLAO - OFICINA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

OBRA : "PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA
SECTOR V - CALLAO"
LPL N° 0010-2011 REGION

MODALIDAD : CALLAO

CONTRATO : No. 022-2011-REGION CALLAO

CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU
EIRL - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCION S.A.C. Y DEL CARPIO MORA

SUPERVISION : ING. HELBERTH BARRERA BARDALES

I. AUTORIZADO Y PAGADO		SUB - TOTAL	TOTAL
1.1.0	AUTORIZADO	S/.	S/.
1.1.1	Contrato Principal vigente sIGV		6,781,310.37
	Contrato Principal: Expediente Tecnico	143,040.00	
	Contrato Principal: Ejecución de Obra	6,638,270.37	
1.1.2	Reintegros sIGV		72,634.71
	Contrato Principal: Ejecución de Obra	73,826.83	
	Deducción por Adelanto Efectivo	(1,192.12)	
	Deducción por Adelanto Materiales N° 01	0.00	
1.1.3	Reconocimiento Mayores Gastos Generales sIGV		0.00
1.1.4	Impuestos I.G.V.		1,233,710.12
	IGV del Expediente Tecnico	25,747.20	
	IGV del Contrato Principal	1,194,888.67	
	IGV Reintegros	13,074.25	
		AUTORIZADO TOTAL OBRA	S/.
			8,087,655.20
1.2.0	PAGADO:		
1.2.1	Contrato Principal		6,780,506.80
	Contrato Principal: Expediente Tecnico	143,040.00	
	Contrato Principal: Ejecución de Obra	6,637,466.80	
1.2.2	Reintegros		18,750.81
	Contrato Principal	18,750.81	
1.2.3	IGV		1,223,866.36
	Expediente Tecnico	25,747.20	
	Contrato Principal + reintegros	745,582.11	
	Adelanto Directo	238,977.73	
	Adelanto de Materiales N° 01.	213,559.32	
1.2.4	ADELANTOS (s/IGV)		0.00
1.2.4.1	Concedido	s/IGV	
	Directo	1,327,654.08	
	Materiales	1,186,440.68	
1.2.4.2	Amortizados		
	Directo	1,327,654.08	
	Materiales	1,186,440.68	
		PAGADO EN VALORIZACIONES	S/.
			8,023,123.97
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			S/.
			64,531.23



ANEXO N° 01

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

OBRA : "PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA
SECTOR V - CALLAO"
LPL N° 0010-2011 REGION

MODALIDAD : CALLAO

CONTRATO : No. 022-2011-REGION CALLAO

CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU
EIRL - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCION S.A.C. Y DEL CARPIO MORA

SUPERVISION : ING. HELBERTH BARRERA BARDALES

II.- OTROS

2.1.0	Penalidad		0.00	0.00
	Autorizado		0.00	
	Descontado		0.00	
2.2.0	Gastos de elaboración de Liquidación			0.00
	Autorizado		0.00	
	Descontado		0.00	

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA**S/.****0.00****RESUMEN DE SALDOS**

	A CARGO DEL CONTRATISTA S/.	A FAVOR DEL CONTRATISTA S/.
I. AUTORIZADO Y PAGADO	0.00	64,531.23
III. OTROS	0.00	0.00
	0.00	64,531.23
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: AUTORIZADO Y PAGADO	S/.	64,531.23
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: OTROS	S/.	0.00



048
CUADRO N° 01

CODIGO :

OBRA : "PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO"

UBICACIÓN : BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO - CALLAO

PROCESO SELECCIÓN : LPL N° 0010-2011 REGION CALLAO

SISTEMA DE CONTRATACION : CONCURSO - OFERTA

CONTRATO : No. 022-2011-REGION CALLAO 14-jul-11

ENTIDAD EJECUTORA : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU EIRL - INGENIERIA MEDIO AMBIENTE & CONSTRUCCION S.A.C. Y DEL CARPIO MORA NILTON LUIS

RESIDENTE : ING. LUIS ALBERTO CORTIJO SANCHEZ

INSPECTOR : ING. FELIPE BARRERA BARRALES

CORDINADOR : ING. FIDEL VARGAS ALCANTARA

COMPONENTES:

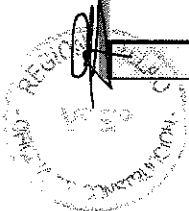
01 PISTAS_VEREDAS

	Monto Total	Sub Total	IGV	FECHA BASE
VALOR REFERENCIAL PROCESO SELECCIÓN	525,127.92	6,377,227.05	1,147,900.87	
VALOR REFERENCIAL	7,525,127.92	6,377,227.05	1,147,900.87	may-11
ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	168,787.20	143,040.00	25,747.20	
EJECUCION DE OBRA	7,356,340.72	6,234,187.05	1,122,153.67	
PRESUP. CONTRATO	8,001,946.24	6,781,310.37	1,220,635.87	
ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	168,787.20	143,040.00	25,747.20	
EJECUCION DE OBRA	7,833,159.04	6,638,270.37	1,194,888.67	
ADICIONAL N° 01		0.00	0.00	
FACTOR DE RELACION	1.0633635			

DATOS GENERALES DE LA OBRA

concepto	total	monto	igv	fecha
CD_BASE_01	5,492,074.44	7,833,159.05	6,638,270.38	1,194,888.67
CD_BASE	5,492,074.44	7,833,159.05	6,638,270.38	1,194,888.67
CDO_01	5,840,071.50	8,329,495.42	7,058,894.42	1,270,601.00
CD_OFERTA	5,840,071.50	8,329,495.42	7,058,894.42	1,270,601.00
adicional # 01	0.00	0.00	0.00	
adicional # 02	0.00	0.00	0.00	
ADEL_DIRECTO	1,566,631.81	1,327,654.08	238,977.73	28-oct-11
ADEL_MAT_01	1,400,000.00	1,186,440.68	213,559.32	28-dic-11
Total de adelantos	2,966,631.81	2,514,094.76	452,537.05	37.07%

Plazo elaboración Expediente Tecnico	60	fecha de inicio contractual	28-jul-11
Entrega de Terreno para Exp. Tecnico	27-jul-11	Termino contractual	25-sep-11
Amp.Plazo N° 01		Nvo.Termino Contractual	25-sep-11
PLAZO CONTRACTUAL VIGENTE - ET	60	TERMINO_VIGENTE	25-sep-11
		Acta de Observaciones ET	
		Fecha Max. Levant.Observ.ET	
		Acta Conformidad de Servicio ET	
Resolución que aprueba Exp.Tec.		Fecha Termino Real Exp Tec	26-sep-11
Plazo de ejecución	150	fecha de inicio contractual	27-oct-11
Entrega de Terreno	21-oct-11	Termino contractual	24-mar-12
Amp.Plazo N° 01		Nvo.Termino Contractual	24-mar-12
PLAZO CONTRACTUAL VIGENTE	150	TERMINO_VIGENTE	24-mar-12
		Acta Constatación Fisica	
Contrato Supervisor		Fecha Max. Levant.Observ.	20-ene-00
		Acta Recepción de Obra	17-abr-12
		Fecha de Termino Real	19-mar-12



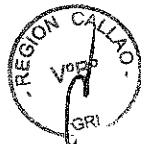
CUADRO N° 01

Valorización	fecha	bruta	reajuste	amortización	Retención IGV
Contrato Principal	% avance	total	monto neto	igv	fecha pago
EXPEDIENTE TECNICO					
01	31-oct-11	143,040.00			
	0.00%	168,787.20	143,040.00	25,747.20	
02			0.00		
	0.00%	0.00	0.00	-	
SUB TOTAL EXP. TECNICO		143,040.00	0.00	0.00	
	0.00%	168,787.20	143,040.00	25,747.20	
EJECUCION DE OBRA					
01	31-oct-11	2,094,191.40		418,838.28	
	31.55%	1,976,916.68	1,675,353.12	301,563.56	
02	30-nov-11	1,928,176.79	12,067.10	385,635.36	
	29.05%	1,834,438.07	1,554,608.53	279,829.54	
03	31-dic-11	1,396,399.55	3,071.24	931,822.28	
	21.04%	551,825.24	467,648.51	84,176.73	
04	31-ene-12	936,203.18	2,808.61	777,798.84	
	14.10%	190,231.28	161,212.95	29,018.33	
05	29-feb-12	267,951.81	803.86	0.00	
	4.04%	317,131.69	268,755.67	48,376.02	
06	31-mar-12	14,544.07		0.00	
	0.22%	17,162.00	14,544.07	2,617.93	
07	30-abr-12			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
08	31-may-12			0.00	
	0.00%	0.00	0.00	-	
SUB TOTAL OBRA		6,780,506.80	18,750.81	2,514,094.76	
	100.00%	4,887,704.96	4,142,122.85	745,582.11	
SALDOS		803.57	0.00%	0.00	0.00%
Valorización	fecha	bruta	reajuste	amortización	Retención IGV
ADICIONAL N° 01	% avance	total	monto neto	igv	fecha pago
01	31-ene-12				
		0.00	0.00	-	xx
02					
		0.00	0.00	-	
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS		0.00	100.00%	0.00	0.00%



CUADRO N° 01

CODIGO :					
OBRA	"PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO"				
UBICACIÓN	BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO - CALLAO				
PROCESO SELECCIÓN	LPL N° 0010-2011 REGION CALLAO				
SISTEMA DE CONTRATACION	CONCURSO OFERTA				
CONTRATO	No. 022-2011-REGION CALLAO			14-jul-11	
ENTIDAD EJECUTORA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO				
CONTRATISTA	CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU EIRL - INGENIERIA MEDIO AMBIENTE & CONSTRUCCION S.A.C. Y DEL CARRIO MORA NILTON LUIS				
RESIDENTE	ING. LUIS ALBERTO CASTILLO SANJUAN				
INSPECTOR	ING. HELENA DEL PRERA BARRAL				
CORDINADOR	ING. FIDEL VARGAS ALCANTARA				
DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA					
	CONCEPTO	Monto S/.	BASE	Costo Directo OFERTA	5,492,074.44 C.DIR.
	GASTOS GENERALES	10.870%			
	G.GENERALES VARIABLES	10.870%			
	G.GENERALES FIJOS	0.000%			
	UTILIDAD	10.000%			
	GGU_BASE	20.870%			
	I.G.V.	18.00%			
	TIPO DE CONTRATO		Suma Alzada		
	PERIODO DE VALORIZACION			30	mes



CUADRO N° 02

REGION CALLAO - GOBIERNO REGIONAL - OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL - DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

Obra "PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO"
 Coordinador: ING. HELBERTH BARRERA BARDALES
 Contratista CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU EIRL - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & C
 Inicio 27 de Octubre de 2011
 Plazo 150 dias calendararios

ITEM	DESCRIPCION	01	02	03	04	05	06	07	08
	MONTO	27/10/11	07/11/11	01/12/11	01/01/12	01/02/12	01/03/12		#VALORI
	5,492,074.44	31/10/11	30/11/11	31/12/11	31/01/12	29/02/12	24/03/12	#VALORI	#VALORI
RESUMEN									
01	FISTAS_VEREDAS	1,888,439.31	1,097,004.41	1,329,079.67	678,303.20	486,512.12	12,735.73		0.00
	COSTO TOTAL DE CONTRATO	1,888,439.31	1,097,004.41	1,329,079.67	678,303.20	486,512.12	12,735.73		0.00
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD	394,117.28	238,944.82	277,378.93	141,561.88	101,535.08	2,657.95		0.00
	SUB TOTAL	6,638,270.38	2,282,556.59	1,606,458.60	819,865.08	588,047.20	15,393.68		0.00
	SUB TOTAL x FACTOR DE RELACION	6,638,270.38	2,282,556.59	1,606,458.60	819,865.08	588,047.20	15,393.68		0.00
	COSTO TOTAL	6,638,270.38	2,282,556.59	1,606,458.60	819,865.08	588,047.20	15,393.68		0.00
	% AVANCE	34.38%	19.97%	24.20%	12.35%	8.86%	0.23%		0.00%
	% AVANCE ACUMULADO	34.38%	54.36%	78.56%	90.91%	99.77%	100.00%		100.00%
		Prog01_01	Prog01_02	Prog01_03	Prog01_04	Prog01_05	Prog01_06	Prog01_07	Prog01_08
		6,638,270.38	1,325,949.23	1,606,458.60	819,865.08	588,047.20	15,393.68	0.00	0.00
		-0.01	-0.01						
		6,638,270.38	2,282,556.59	1,606,458.60	819,865.08	588,047.20	15,393.68	0.00	0.00

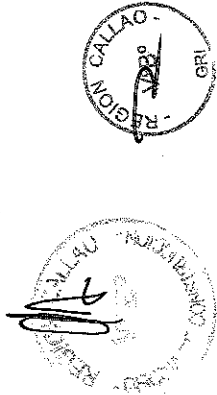


CUADRO N° 03

REVISOR GENERAL DE VALORES Y VALORES

Obra: PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO"
 Supervisión: ING. HELBERTH BARRERA BARDALES
 Contratista: CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU EIRL - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCION S.A.C. Y DEL CARPIO MORA MILTON LUIS
 Fecha: 31 de Marzo de 2002
 Plazo: 150 días calendarios

ITEM	DESCRIPCION	VALORIZACION N°										#VALORI	#VALORI	
		01	02	03	04	05	06	07	08					
	MONTO	27/01/11	01/11/11	01/12/11	01/01/12	01/02/12	01/03/12	01/03/12	01/03/12	01/03/12	01/03/12	01/03/12	01/03/12	01/03/12
		31/03/11	30/11/11	31/01/12	31/01/12	29/02/12	24/03/12	24/03/12	24/03/12	24/03/12	24/03/12	24/03/12	24/03/12	24/03/12
01	PISTAS_VEREDAS	1,732,598.16	1,595,248.45	1,155,290.43	774,583.80	221,685.93	12,697.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	COSTO DIRECTO	5,492,074.44	1,732,598.16	1,155,290.43	774,583.80	221,685.93	12,697.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	GASTOS GENERALES y UTILIDAD	1,146,195.94	361,593.24	241,109.11	161,649.38	46,265.85	2,650.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL	6,638,270.38	2,094,191.40	1,396,399.54	936,203.18	267,951.78	15,347.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUB TOTAL x FACTOR DE RELACION	6,638,270.38	2,094,191.40	1,396,399.54	936,203.18	267,951.78	15,347.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	% AVANCE	31.55%	29.05%	21.04%	14.10%	4.04%	0.23%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	% AVANCE ACUMULADO	31.55%	60.59%	81.63%	95.73%	99.77%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
		-0.01	6,638,270.38	Cont01_01	Cont01_02	Cont01_03	Cont01_04	Cont01_05	Cont01_06	Cont01_07	Cont01_08	0.00	0.00	0.00
		-0.01	6,638,270.38	2,094,191.40	1,928,176.80	1,396,399.54	936,203.18	267,951.78	15,347.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



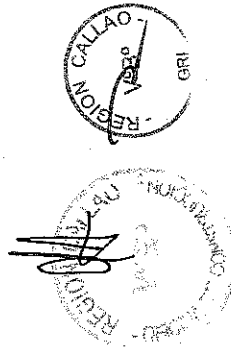
CUADRO N° 04

OBRA : PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO"
 UBICACION : BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO 2
 VALOR REFERENCIAL : S/. 7,525,127.92
 PRESUPUESTO CONTRATADO : S/. 8,001,946.24
 CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU EIRL - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCION S.A.C. Y DEL CARPIO MORA NI
 SUPERVISOR : ING. HELBERTH BARRERA BARDALES

FORM 01 PISTAS_VEREDAS

$$K = 0.209*(Ar/Ao) + 0.089*(Hr/Ho) + 0.137*(DMCf/DMCo) + 0.183*(Mr/Mo) + 0.209*(MAr/MAo) + 0.173*(Ir/Io)$$

COD	IND	ELEMENTO	COEF.	% INCID.	BASE		nov-11		dic-11		ene-12		feb-12		mar-12		abr-12			
					may-11	nov-11	K	K	K	K	K	K	K	K	K	K				
A	13	Asfalto	0.209	100.000%	1,718.06	1,718.06	0.209	1,718.06	1,718.06	0.209	1,718.06	1,718.06	0.209	1,718.06	1,718.06	0.209	1,718.06	0.00	0.000	
H	38	Hormigón	0.089	100.000%	785.24	789.51	0.089	789.51	789.51	0.089	789.51	789.51	0.089	814.36	814.36	0.089	814.36	0.00	0.000	
DMC	30	Dólar mas inflación	0.137	14.599%	363.73	356.94	0.137	356.94	355.45	0.138	354.05	354.43	0.138	354.39	354.39	0.139	354.39	0.00	0.000	
	43	Madera nac. Para enc/car	0.137	18.978%	541.48	550.36	0.137	550.36	552.67	0.138	553.36	555.88	0.138	559.80	559.80	0.139	559.80	0.00	0.000	
	80	Concreto Premezclado	0.137	66.423%	104.23	104.22	0.137	104.22	104.27	0.138	104.22	104.32	0.138	105.07	105.07	0.139	105.07	0.00	0.000	
M	47	Mano de Obra, Incluye leyes sociales	0.183	100.000%	427.68	448.29	0.192	448.29	448.29	0.192	448.25	448.25	0.192	448.25	448.25	0.192	448.25	0.00	0.000	
MA	48	Maquinaria y Equipo Nac.	0.209	98.565%	331.87	329.40	0.207	329.40	328.94	0.207	328.71	328.23	0.207	328.23	327.49	0.206	327.49	0.00	0.000	
	02	Acero de Construcción liso	0.209	1.435%	583.48	534.16	0.209	534.16	532.38	0.207	531.59	522.59	0.206	506.05	506.05	0.206	506.05	0.00	0.000	
I	39	Indice General de precios al Consumidor	0.173	100.000%	362.29	370.47	0.177	370.47	371.47	0.177	371.10	372.30	0.177	372.30	375.16	0.178	375.16	0.00	0.000	
COEF. REAJUSTE MENSUAL					1.000	K01_01	1.011	K03_02	1.012	K01_03	1.012	K01_04	1.012	K01_05	1.012	K01_06	1.017	1.017	0.000	0.000



CUADRO Nº 05

OBRA : "PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO"
 CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU EIRL - INGENIERIA MEDIOAMBIENT
 VALOR REFERENCIAL : S/. 7,525,127.92 (C /IGV)
 CONTRATO : S/. 8,001,946.24 (C /IGV)

COSTO DIRECTO : 5,231,767.11
 S/. : 5,563,270.10

VAL No	FECHA	Mes de Pago	VALORIZACION PROGRAMADA		VAL. ACUM. PROG	VALORIZACION REAL		VAL. ACUM. REAL	K	K - 1 K de pago	REAJUSTE PROGRAM.	REAL. PROG. ACUM.	REAJUSTE REAL	REAL. ACUM.	REINTEGRO AUTORIZADO BRUTO	REINT.ACUM AUTOR.	DEDUCCION		REINT. RECONOC. NETO	
			Valor Ref.	PROGRAMADA		REAL	C. Contrato										EFFECT.	MAT. 01		
A	B	C	C		D	D		E	F	G	D x E		F	G	F		L			
FORMULA 01																				
PISTAS VEREDAS																				
F.(G+H)																				
01	oct-11	nov-11	2,282,556.59	2,282,556.59	2,094,191.40	2,094,191.40	1.011	0.011	25,108.12	23,036.11	23,036.11	23,036.11	23,036.11	23,036.11	23,036.11	23,036.11	0.00	0.00	23,036.11	
02	nov-11	dic-11	1,325,949.23	3,608,505.82	4,022,368.20	4,022,368.20	1.012	0.012	41,019.51	23,138.12	46,174.23	41,019.51	46,174.23	46,174.23	41,019.51	41,019.51	385.64	0.00	17,597.76	
03	dic-11	ene-12	1,606,458.60	5,214,964.42	5,418,767.74	5,418,767.74	1.012	0.012	60,297.01	16,756.79	62,934.02	60,297.01	62,934.02	62,934.02	57,776.30	57,776.30	279.28	0.00	16,477.51	
04	ene-12	feb-12	819,865.08	6,034,829.50	6,354,970.92	6,354,970.92	1.012	0.012	70,135.39	11,234.44	74,165.46	70,135.39	74,165.46	74,165.46	69,010.74	69,010.74	187.24	0.00	11,047.20	
05	feb-12	mar-12	588,047.20	6,622,876.70	6,622,922.70	6,622,922.70	1.017	0.017	80,132.19	4,555.18	78,720.64	80,132.19	78,720.64	78,720.64	73,565.92	73,565.92	321.54	0.00	4,233.64	
06	mar-12	abr-12	15,393.68	6,638,270.38	6,638,270.38	6,638,270.38	1.017	0.017	80,393.88	260.91	78,981.55	80,393.88	78,981.55	78,981.55	73,826.83	73,826.83	18.42	0.00	242.49	
SUBTOTAL			6,638,270.38		6,638,270.38		6,638,270.38		80,393.88		78,981.55		78,981.55		73,826.83		1,192.12		72,634.71	
TOTAL			6,638,270.38		6,638,270.38		6,638,270.38		80,393.88		78,981.55		78,981.55		73,826.83		1,192.12		72,634.71	



048

CUADRO N° 06

OBRA : "PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANÉGRA SECTOR V - CALLAO"
 CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU EIRL - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE
 PRESUPUESTO BASE : S/. 7,356,340.72 (C /IGV)
 MONTO CONTRATADO : S/. 7,833,159.04 (C /IGV)
 ADELANTO DIRECTO : Fecha de Pago: 26-oct-11
 SALDO POR VALORIZAR A LA FECHA DEL ADELANTO : S/. 6,638,270.37 (Sin IGV)
 S/. 1,327,654.08 (Sin IGV)
 S/. 6,638,270.37 (Sin IGV)

FORMULA 01 : PISTAS_VEREDAS

$$D = V * A / C * [(Kr / Ka) - 1]$$

VAL	MES	MES DE REGULARIZACION	VALORIZACION (V)	Ka oct-11	Kr Reajuste	Ccoeficiente (A/C)	AMORTIZACION		DEDUCCION
							ADEL.DIRECTO	Kr/Ka-1	
01	oct-11	nov-11	2,094,191.40	1.011	1.011	0.20000	418,838.28	-	-
02	nov-11	dic-11	1,928,176.80		1.012		385,635.36	0.0010	385.64
03	dic-11	ene-12	1,396,399.54		1.012		279,279.91	0.0010	279.28
04	ene-12	feb-12	936,203.18		1.012		187,240.64	0.0010	187.24
05	feb-12	mar-12	267,951.78		1.017		53,590.36	0.0060	321.54
06	mar-12	abr-12	15,347.68		1.017		3,069.54	0.0060	18.42
SUBTOTAL							1,327,654.09		1,192.12



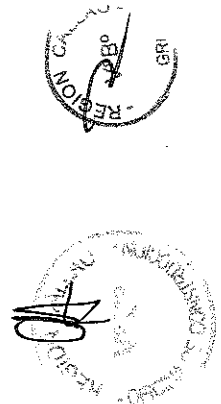
CUADRO N° 07

MONI MONS DEBADO DE RIACANANO DE MANERIAS

OBRA
 CONTRATISTA
 PRESUPUESTO BASE
 MONTO CONTRATADO
 TOTAL ADELANTO MATERIALES N° 01
 TOTAL ADELANTO MATERIALES N° 02

"PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO"
 CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR D (Sin IGV)
 S/. 7,525,127.92 (C /IGV) S/. 6,377,227.05
 S/. 8,001,946.24 (C /IGV) S/. 6,781,310.37
 S/. 1,400,000.00 Fecha de Pago: 28-dic-11 S/. 1,186,440.68
 S/. 0.00 00-ene-00 S/. 0.00

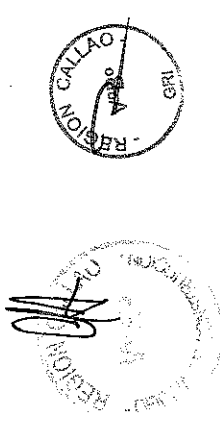
Item	ADELANTOS DIRECTO + MAT.	Sub-total	I. G. V.	Total	Fecha Fact.	N° Factura	Fecha Pago
	Adelanto en efectivo		0.00	0.00			
Cod	Adel. Materiales:	ADEL_MAT_01	213,559.32	1,400,000.00			
01	PISTAS_VEREDAS						
MAT_01_01							
13	Asfalto	1,186,440.68	213,559.32	1,400,000.00			
	SUB-TOTAL	1,186,440.68	213,559.32	1,400,000.00			
TOTAL ADELANTOS: EFECTIVO + MATERIALES		2,372,881.36	213,559.32	1,400,000.00			



CUADRO N° 08

OBRA: *PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR Y - CALLAO*
 CONTRATISTA: CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU EIRL - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCION S.A.C. Y DEL CARPIO MORA NILTON LUIS
 PRESUPUESTO BASE: 7,525,127.92 (C / IGV) 6,323,636.91 (Sin IGV)
 CONTRATO: 8,001,946.24 (C / IGV) 6,724,324.57 (Sin IGV)
 ADELANTO MATERIALES N° 01: Monto (S / IGV) 1,400,000.00 (C / IGV) 1,176,470.59 (Sin IGV)
 Fecha Pago: 28-dic-11

MATERIAL INDICE	VAL No.	FECHA	MES REGULARIZ.	MONTO VALORIZADO	ADELANTO OTORG.		COEFICIENTE INCIDENCIA	% INCID.	Imt *	Imb dic-11	Imo may-11	ADELANTO UTILIZADO	MONTO-MAX UTILIZABLE	ADELANTO POR UTILIZAR	SALDO ADEL POR UTILIZAR	(1)-(3)20	DEDUCC. PARCIAL PERIODO	DEDUCC. ACUMUL. MENSUAL	Amortización Adicional de Material
					MONTO	F.PAGO **													
ADELANTO MATERIALES N° 01																			
Afollado	01				(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)			
13	01	01 oct-11	nov-11	2,094,351.40	1,186,440.68	dic-11	0.209	100.00%	1,718.06	1,718.06	1,718.06	437,686.00	1,186,440.68	437,686.00	746,754.68	-	-	-	437,686.00
	02	nov-11	dic-11	1,928,376.80			0.209		1,718.06			402,988.95		402,988.95	345,765.73	-	-	-	402,988.95
PISTAS VEREDAS	03	dic-11	ene-12	1,396,393.54					1,718.06			291,847.50		291,847.50	53,918.23	-	-	-	291,847.50
01	04	ene-12	feb-12	936,203.18					1,718.06			195,666.46		53,918.23	-0.00	-	-	-	53,918.23
												1,186,440.68		1,186,440.68					
RESUMEN PISTAS VEREDAS	01	01 oct-11	nov-11		1,186,440.68							437,686.00		437,686.00					437,686.00
	02	nov-11	dic-11									402,988.95		402,988.95					402,988.95
	03	dic-11	ene-12									291,847.50		291,847.50					291,847.50
	04	ene-12	feb-12									195,666.46		53,918.23					53,918.23
	05	feb-12	mar-12																
																			1,186,440.68



48

CUADRO N° 09

UBICACIÓN : PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO
 ENTIDAD : BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO - CALLAO
 CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO, Integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU EIRL - INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCION S.A.C. Y DEL CARPIO MORA NILTON LUIS
 FORMULA : PISTAS Y VEREDAS

ITEM	PARTIDA	METRADOS		PRESUPUESTO PARCIAL		VAL 01 AL 31 10 V		VAL 02 AL 30 11 V		VAL 03 AL 31 12 V		VAL 04 AL 31 01 V		VAL 05 AL 30 02 V		VAL 06 AL 31 03 V		VAL 07 AL 30 03 V		SALDO
		UND	CANTIDAD	C/CANTARIO	PARCIAL	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	
01.02.00	OBRAS PROVISIONALES																			
01.01.00	CARTEL DE OBRA 3.00 x 7.20m	und	3.00	1.981.34	5,044.02															
01.02.00	OFICINA Y ALMACEN DE OBRA	glb	1.00	10,177.27	10,177.27	0.80	8,141.82	8.49	1,037.70	3.08	5,044.02									
02.00.00	TRABAJOS PRELIMINARES																			
02.01.00	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	glb	1.00	9,349.82	9,349.82	0.40	3,739.85	0.10	334.50	0.30	2,604.89									
02.02.00	MANTENIMIENTO DE TRANSITO	mes	6.00	6,516.32	27,581.60	0.32	1,285.22	1.00	5,613.32	1.00	5,613.32									
03.00.00	PISTAS																			
03.01.00	TRABAJOS PRELIMINARES	m2	42,608.25	1.94	37,000.01	20,190.78	58,321.75	18,311.47	31,830.28											
03.01.01	TRAZO Y REPLANTEO																			
03.02.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS																			
03.02.01	CORTE DE TERRENO A NIVEL DE SUBRASANTE C/EQUIPO	m3	16,850.62	8.01	194,973.47	14,978.55	198,776.06	2,022.07	16,998.78											
03.02.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DM= 10 km	m3	20,666.53	26.37	864,970.40	18,168.55	479,470.32	2,470.55	65,307.88											
03.03.00	PAVIMENTACION																			
03.03.01	CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	m2	42,608.25	3.20	105,048.45	20,190.78	85,225.70	10,311.47	32,300.70											
03.03.02	SUB BASE GRANULAR (e=0.15m)	m2	22,600.54	11.08	261,638.78	11,492.85	127,314.89	11,867.59	128,798.98											
03.03.03	BASE GRANULAR (e=0.10m) COMPACTADA	m2	22,600.54	11.08	261,638.78	7,024.88	37,449.71	3,452.05	18,137.74											
03.03.04	BASE GRANULAR (e=0.20m) COMPACTADA	m2	19,848.08	12.88	256,641.01	6,070.88	113,715.87	8,190.95	104,311.44											
03.03.05	IMPRIMACION ASFALTICA	m2	42,608.25	3.82	104,743.52															
03.03.06	CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE DE 2"	m2	42,608.25	31.16	1,327,673.07															
03.04.00	SARDINELES SUMERGIDOS																			
03.04.01	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS PARA SARDINEL SUMERGIDO e=0.15, h=0.30 ml	m3	320.18	25.83	8,270.75															
03.04.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DM= 10 km	m3	416.24	26.37	10,978.65															
03.04.03	CONCRETO PREMEZCLADO SARDINELES SUMERGIDOS (c=175 kg/m2)	m	7,116.22	15.71	111,795.11															
03.04.04	ENCOPADO Y DESENCOPADO DE SARDINEL SUMERGIDO 0.15 x 0.30 m	m2	2,490.33	51.94	190,347.74															
03.05.00	SEÑALIZACION																			
03.05.01	PINTURA DE LINEAS CONTINUA Y DISCONTINUA e= 0.10m	m	3,802.00	12.60	45,305.20															
03.05.02	PINTURA EN SARDINELES	m	7,116.22	12.60	60,661.77															
03.05.03	PINTURA DE SIMBOLOS Y LETRAS	m2	830.00	22.45	16,413.91															
03.06.00	VARIOS																			
03.06.01	NIVELACION DE BUZONES DE DESAGUE	und	140.00	260.25	36,105.00	10.00	2,892.00	108.00	27,095.50	24.00	9,246.00									
04.01.00	TRABAJOS PRELIMINARES																			
04.01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN VEREDAS	m2	15,395.32	1.94	20,190.30	11,248.17	31,814.57	4,100.16	7,864.39											
04.02.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS																			
04.02.01	DEMOLICION DE VEREDAS DE 0.10m	m2	5,695.92	14.14	84,798.45	4,336.32	58,887.51	1,688.10	27,828.94											
04.02.02	EXCAVACION MANUAL A NIVEL DE SUBRASANTE PARA VEREDAS	m3	2,309.45	25.83	50,050.00	1,051.40	40,074.00	19,674.00	19,674.00											
04.02.03	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS PARA SARDINEL DE VEREDA	m3	667.25	25.83	11,025.07	474.23	4,023.87	3,232.37	9,818.32	33.88	610.88									
04.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DM= 10 km	m3	4,698.25	26.37	122,337.00	2,400.85	74,889.58	1,764.64	46,692.65	50.75	810.37									
04.03.00	VEREDAS DE CONCRETO																			
04.03.01	CONFORMACION DE LA SUBRASANTE MANUAL PARA VEREDAS	m2	15,395.32	9.87	100,000.00	10,344.25	102,007.88	6,083.67	49,872.80											
04.03.02	BASE DE AFRAZADO H = 0.10m	m2	15,395.32	16.73	266,904.21	6,890.00	123,282.80	9,334.43	163,367.63	481.89	7,755.13									
04.03.03	CONCRETO PREMEZCLADO (c=175 kg/m2 e=0.10m, CEMENTO TIPO I)	m3	15,395.32	31.54	330,505.91	3,390.00	123,698.00	49,500.00	311,170.00	700.00	22,078.00									
04.03.04	CONCRETO PREMEZCLADO SARDINELES (c=175 kg/m2 TIPO I)	m	10,997.37	21.96	241,509.25	2,786.71	51,174.10	7,900.00	194,789.00	800.00	40,930.00									
04.03.05	ENCOPADO DE BORDE UN SARDINEL INCORPORADO	m2	3,395.21	51.94	171,177.71	835.71	49,405.78	2,859.00	7,791.00											
04.03.06	CONCRETO PREMEZCLADO RAMPA (c= 175kg/m2)	m2	400.25	31.94	12,780.00															
04.03.07	JUNTAS DE DILATACION e=1"	m	4,895.72	5.89	48,790.00															
04.04.01	CURADO DE LOSA CON ADITIVO TIPO MEMBRANIL	m2	18,898.31	1.71	28,003.11	4,280.34	7,319.38	11,324.45	19,786.81	798.28	1,312.78									



CUADRO N° 09

OBRA : PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO'
 UBICACION : BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO - CALLAO
 ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 CONTRATISTA : CONSORCIO CALLAO, integrado por: CONTRATISTAS GENERALES COTOMAR DEL PERU EIRL- INGENIERIA MEDIOAMBIENTE & CONSTRUCCION S.A.C. Y DEL CARPIO MORA NILTON LUIS
 FORMULA : PISTAS Y VEREDAS

ITEM	PARTIDA	METRADOS UND. CANTIDAD	PRESUPUESTO CUNITARIO	PARCIAL	VAL 01 AL 31.10.V		VAL 02 AL 30.11.V		VAL 03 AL 31.12.V		VAL 04 AL 31.01.V		VAL 05 AL 29.02.V		VAL 06 AL 31.03.V		VAL 07 AL 30.04.V		SALDO METRADO	COSTO	
					METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO	METRADO	COSTO			METRADO
04.04.02	INVELACION DE CAJAS DE AGUA Y DESAGUE	und	1,738.00	71.96	241.00	31,734.85	1,887.00	85,344.99	111.00	7,887.66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
05.01.00	VAJEDOS LIMPIEZA FINAL DE LA EJECUCION DE LA OBRA	m2	89,506.56	0.41	24,307.89	-	-	-	-	-	-	-	23,177.89	2,876.93	1,719.86	-	-	-	-	-	-
	COSTO DIRECTO				5,462,074.44			1,585,246.45		1,152,290.43		774,569.30		221,065.83		12,837.87					-0.01
	UTILIDAD Y GASTOS GENERALES				1,146,195.83		382,826.35		241,106.11		1,896,396.54		939,203.18		297,951.76		16,347.68				-0.01
	SUBTOTAL				6,608,270.37		1,968,176.80		1,826,356.54		1,992,686.54		1,713,772.48		227,017.59		28,185.55				-0.01
	AFECTADO POR I.R.				1,194,858.67		347,071.82		251,351.92		1,651,516.57		839,203.18		247,231.32		46,231.32				-0.01
	I.G.V. 18 %				7,833,130.04		2,275,248.62		1,847,751.46		1,104,719.75		1,047,197.75		316,183.10		18,110.26				-0.01
	TOTAL																				

048

43

